

2 sept. 1821

rían nuestra felicidad. ¡O qué salida tan grande tendrían nuestras reliquias, nuestras bulas, nuestras novenas, nuestros libritos de confesion, nuestros benditos escapularios, . . . ¡Ah, sobrino mío! . . . ; y qué barato el café, la azúcar, el cacao, el añil, la grana, y los pellejos! . . . . Nuestro gobierno no debe descuidarse, y antes que se pierda la América, tomar en nombre de Dios posesion del Africa, enviando á ella la gente que he dicho; tú irás con tu grado de aliente coronel, y primer ayudante del Virrey. Si, vitojo mío: vas á hacer carrera y dinero, que aun estás en edad perentoria: los africanos son humanos, y agradecidos, y no pueden dejar de querernos, por que hemos vivido juntos por mas de 700 años, y teniendo cuidado de que no aprendan mas que la doctrina cristiana, no se llenarán de vanidad y orgullo como los americanos, que sin haber besado la mano al Rey, ni aun pasado por Madrid, se cracen capaces de dirigir un gobierno, y desempeñar los altos cargos de ministros, consejeros, oidores y generales; allá lo verán cuando les demos de mano, y tengan que manejarse solos en pago de su soberbia; pero, vamos á otra cosa, sobrino mío; que hablando de política me he estendido demasiado, sin acordarme de que soy católica, y tengo que atender á los cuidados de mi salvacion; yo sabrás que murió tu Lórica, tu madrina; encomiéndala á Dios; y no olvides la devocion que tienes desde niño á Sta. Lucía, Abogada de los ojos, para que te conserve los que Dios te ha dado, y eran el delirio de tu difunta abuela; recibe memorias de Doña Calasperra, y la bendicion de tu tia que de corazón te ama. — *Sirferosa Fernandez.*

NOTICIAS ENTRAGERAS.

Un papel de Londres titulado ( el Gigero ) del 9 de Abril llegado á Curacao en la Goleta Mercurio procedente de S. Tómas refiere las siguientes.

Mutaciones políticas se manifiestan por toda la Italia. Piamonte, Genova, y Turin se han declarado por una forma de Gobierno Constitucional. En la última se ha establecido una junta provisional, que segun se dice goza de una entera confianza de los habitantes tanto civiles como militares. El Principe de Carignano salió secretamente de Turin sin consultar sus ministros, y habia tomado su ruta á la frontera del Norte, se supone que hace alguna proposicion al Duque de Génova. Se asegura que se trata de comenzar una mediacion entre el Rey y el Piamonte, por medio del Embajador de Rusia, el Conde Moncenego. Si esta empresa no tiene efecto, el Piamonte cuenta con una fuerza regular de 30.000 hombres y 150.000 milicianos para defender su nuevo sistema político de gobierno.

El Gobernador de Génova habia expedido una proclama contraria á los deseos del Pueblo, y cuando este se reunió para pedir una esplicacion, mandó que se le hiciese fuego con un cañon cargado á metralla que se habia colocado sobre la muralla de la Ciudad; y resultaron seis ó siete muertos, y algunos gravemente heridos. El tumulto enfurecido se apoderó inmediatamente de su persona, y habrían tomado una venganza terrible si la guardia nacional no lo hubiese libertado. El grito era "caigan los enemigos de la Constitucion. — Muera el Gobernador." Desde entonces en excepcion se halla encerrado en el palacio ducal, y probablemente espera órdenes de la junta de Turin, adonde se ha dado parte de todo lo ocurrido.

Discontento en Prusia

Londres 9 de Abril. — Las cartas particulares del correo de Hamburgo de 2 del corriente aseguran, que parece indudable que el Rey de Prusia se verá en la necesidad de ocurrir á las últimas medidas para contener el descontento de sus súbditos. Se calcula que el Ejército Prusiano en pie tiene de 70 á 80,000 hombres; y se asegura que el gabinete de Berlin ha creído necesario aumentarlo hasta 100,000 hombres.

Una carta particular de Flandes de los más recientes, habla de prevalecer el descontento por todos los Países Bajos. En consecuencia de esta noticia abundan las relaciones exageradas en la Ciudad. Sin embargo, no es del todo cierto que hayan ocurrido movimientos de insurreccion en Gante y Bruselas.

Huamos recibido correos de Holanda y Flandes esta

mañana, que traen las siguientes noticias: — "El espíritu de libertad que prevalece por toda la Europa, y los acontecimientos que han ocurrido últimamente en Italia, parecen hacer una impresion útil á los pequeños soberanos de Alemania. En Hesse Cassel al fin comienza la reforma, y en Hesse Darmstadt van á reducirse los pechos. La otra noticia recibida por estos correos es tambien interesante, la Santa Alianza, habrá devorado muy pronto á la Italia con sus langostas."

Un papel ministerial da lo siguiente como extracto de una carta de Paris fecha 4 del corriente: "La llegada del Conde Nesselrode ha causado un alboroto general en todo Paris. El há venido con una propuesta del Emperador de Rusia, para que se le permita el pasaje de un Ejército Ruso de 100 000, ó 200.000 hombres, segun las circunstancias por la Francia para España; de los cuales un cierto número, algunos dicen de 40.000 debe permanecer en Francia, y reemplazarse por igual número de tropas francesas para la campaña de España."

Vienna Marzo 24 = En estos pocos dias se han aumentado los armamentos militares en un modo extraordinario. Mas de 40.000 hombres se han mandado seguir para Italia; nuevamente; y todos los cuerpos del Ejército Austríaco deben ponerse en movimiento tan pronto como sea posible, nuestro Soberano está resuelto á concluir la guerra sin demora. En menos de tres semanas tendremos sobre 150.000 hombres mas en Italia, que serán tambien reforzados por tropas Rusas."

Augsburgo Marzo 27 = Un oficial Ruso que viene expresamente de Bucharest ha pasado por Viena, donde se ha difundido la especie de que habia ocurrido una insurreccion en Jassy, y que la Moldavia y la Valaquia habrían pedido la proteccion de Rusia.

El amor á Fernando 7.º disfrazado con máscara de Religión. Artículo remitido.

Son Redactor = Gracias sean dadas al Eterno Ordenador del Universo por que nos ha concedido una Patria, y un Gobierno donde se puede escribir libremente salvas las leyes, la moral, y el honor del Ciudadano. Apoyado en este principio, voy á decir cosas que no puedo callar por mas tiempo, y que sin duda irritarán á los que me han puesto en la fuerza de decir las.

Perdieron ya las esperanzas de los pocos, que contaban con la victoria del enemigo en Venezuela: perecieron tambien las que se tenían formadas sobre que el Congreso no adoptaría un sistema de gobierno enérgico, fuerte, y liberal para Colombia: perecieron para siempre esos conceptos quiméricos con que ciertas personas aplacaban la rabia que les causaba ver á la República armada; y caminando de dia en dia ácia su prosperidad: Pero han tomado otros caminos, y se han armado de nuevos medios para sembrar la discordia, y la desconfianza, y volver odiosa la causa de la libertad. Insensatos insensatos! que en vano trabajan para mirar un edificio levantado, y sostenido por millares de hombres que nunca sobrevivirán á su ruina! Si Señor, ya es forzoso decirlo, y decirlo con voces claras para que Colombia lo oiga, y lo entienda, y se precave de los males, que se le quieren hacer experimentar por seis, ú ocho personas no mas, que á pretexto de zelo por la Religion inspiran al Pueblo ideas subversivas, y destructoras del sistema de libertad. *Advertencia, Logias* . . . he aquí las palabras favoritas con que los disfrazados Apóstoles de la esclavitud pretenden sembrar la discordia en todas las clases, pervertir el orden público, infringir las leyes, y desacreditar á los Patriotas. A pretexto de *masoneria* se predica la persecucion contra hombres honrados medios de todas las virtudes morales, y cívicas se ilora sobre las ruinas de la detestable iniquidad, y se suspira por los tiempos de Torquemada: se rogeen firmas de personas sencillas fáciles de ser prender con prometerias se provoca á reuniones Eclesiásticas prohibidas por las leyes constitucionales en materias que no son de su resorte: se pretende á intimidar con amenazas de excomuniones, y en fin sordamente se hacen tantas cosas que parece que estacion en la calamitosa época de los Albigeños; Podrá haber quien deda todo esto? ¿preziosos

(F-600)

Carta de la Ciudad de Bogotá San 5 (10) 2 sept. 1821.  
 BUC Quijano 243. ef \$600 p 363-364

hechos están manifestándolo.

O tiempos estos, exclama por una parte un orador, todo está perdido: la impiedad progresa, los mazorcos se multiplican, ya no hay inquisición todo es regocijo, diversion, y nadie piensa en la salud eterna. Como se predica en Bogotá, es preciso creer, que se habla de los habitantes de Bogotá, y de los que tienen relaciones con ellos, y como estamos en estado de independencia es menester achacarle á ella todos estos males. Pero no se oye una palabra sobre España: se guarda silencio sobre la impiedad de los Peninsulares, sobre la total extinción de los Monjes, de la Inquisición, del fuero Eclesiástico, expatriación de Obispos, masonería, &c. y parece que todo el mundo vive en los desiertos haciendo penitencia, menos los Americanos de Colombia. ¿Estupenda malignidad! *Impiedad*, llaman estos Señores al patriotismo, y *masonería*, al vivir estrechamente unidos en sincera amistad para defender la independencia y combatir el fanatismo, y superstición: *impiedad*, porque no hemos querido creer, que es pecado mortal desobedecer al Rey, y que el infierno se ha hecho para los que aman la libertad de la Patria: *Masonería*, porque no andamos de Iglesia en Iglesia desde por la mañana hasta la noche con abandono de nuestras obligaciones, y deberes de Ciudadanos.

Si la Religión de Jesus es Religión de paz, y de caridad, ella impone un yugo suave, y es una carga liviana. Sus preceptos son muy sencillos, y nunca ha enseñado la persecucion de los hombres. Nadie tiene derecho á persuadirla con el terror, y las penas temporales: los Apóstoles no usaron sino de su palabra, á nadie persiguieron; donde los escuchaban, cumplian su misión, y donde no, dejaban en paz á los pueblos, y buscaban otra parte para enseñar la verdad Evangelica. Este es el deber de los sucesores de los Apóstoles: su ministerio es todo espiritual; la religion mantiene en orden á los hombres, y los hace merecer las bondades de Dios por medio de la virtud. Todo quanto no se dirija á este fin, debe considerarse como extraño, ó peligroso. La instrucción, las exhortaciones, las amenazas de las penas futuras, las promesas de una bienaventuranza inmortal, las oraciones, los consejos, los socorros espirituales son los únicos medios de que pueden valerse los Eclesiásticos para procurar hacer á los hombres virtuosos en la tierra, y felices en la eternidad. Cualquiera otro medio repugna á la libertad de la razon, á la naturaleza del alma, á los derechos inalterables de la conciencia, á la esencia de la religion, á la del ministerio Eclesiástico, y á todos los derechos del Gobierno Soberano. La virtud supone la libertad, en la violencia no hay virtud, y sin virtud no hay religion: la religion supone esencialmente eleccion y libertad: el pensamiento del hombre no esta mas sugeto á la autoridad que la enfermedad, ó la salud. El Apóstol San Pablo si desvirtuarse de estos principios: en que N. Sr. Jesu-Christo fundó su Santa Religion, manda á los ministros del Altar, que *arguyan, reprendan, increpen, en toda paciencia, y doctrina*; pero no les manda sembrar discordias, inspirar el odio, y avercion á unas clases contra otras. ni usar de medios suvercivos que puedan turbar la sociedad. Esta estaba reservado á estos tiempos dexarse ver nuevos Apóstoles, que desviados de esta sana doctrina, solo tratan de hacerse un lugar por un zelo imprudente, y una exaltacion odiosa, y perjudicial.

Por tres medios unicamente se puede formar concepto de la maldad de los hombres: por sus acciones, por sus palabras, y por sus escritos. Toda otra inquisicion esta fuera del poder humano, y á Dios exclusivamente está reservado el juicio del corazón del hombre. ¿Donde estan esos escritos, esas doctrinas, y esas acciones de los Masones contra quienes declaman los visionarios? No es por el contrario, que hemos visto en estos tiempos union, en los Matrimonios, buena educacion en la juventud, respeto á las leyes, uso del fuero Eclesiástico, libertad en el ejercicio de las autoridades, culto universal, funciones religiosas, numerosos ejercicios espirituales, y que sé yo quanto mas? No es ahora, que hemos visto no hacer uso de la imprenta sino para ilustrar al público en materias políticas, reynar un orden

admirable en todos los pueblos, y una devocion general en todas las clases? ¿Quales son, pues, las tempestades que amenazan á la Iglesia, y el trastorno que afecta la plenitud? Yo lo diré: es que D. Juan Ramirez no esta en el Rey: ni el Dr. Leon de Preboste, ni el Dr. Torres de Comisario del Santo Oficio: es que ya estamos cansados del verdadero poder del Romano Pontifice, y hemos olvidado la doctrina del Apóstol sobre la obediencia á las potestades: es en fin, que ya podemos adquirir libere, donde aprendamos á reconocer los errores de los siglos pasados, y desvirtulos. Todos somos Católicos, y todos Católicos Españoles: sabemos los preceptos del Decálogo, y la doctrina de N. Sr. Jesu-Christo pura, y sin los errores que le han hecho los que á título de intérpretes, se han metido á reformarla: confiamos en la misericordia infinita del Omnipotente, y esperamos en ella merecer los premios eternos, en vez del infierno destinado solo á los malditos. Si á esto se llama Masonería, es de desear que todo el orbe fuera Masón.

Yo respeto la disciplina actual de la Iglesia, por muy que observe abusos en ella. Pero mi razon no se somete sino á las verdades reveladas. Todo lo que está fuera de la esfera de la revelacion admite discusiones, observaciones, y aun variacion. El gran Bossuet á quien la Iglesia no ha condenado, y que eternamente hará honor al Catolicismo, ha puesto en duda la infalibilidad del Sumo Pontifice. Yo veo, que en nuestra Patria hay multitud de Eclesiásticos ilustrados, y virtuosos, en cuya boca no se oyen imputaciones de impiedad, y masonería, sino solo la verdad pura del Evangelio, y hijos de estar pervirtiendo el orden público, predicar la caridad, la concordia, y la union. ¿Será acaso por que tambien son Masones? No: es porque son Patriotas, y están bien penetrados del verdadero espíritu del cristianismo.

¡O Religion santa de Jesus! y quanta sangre nos ha corrido en la tierra derramada por un solo escándalo en tu nombre: Religion de paz, y de caridad, toda llena de dulzura, y de mansedumbre: ¿quienes castigos no se han reproducido entre los hombres en nombre de tu divino autor! Menos de Clemente 2.<sup>o</sup> comparecerá aquí para que veais á una Nacion poderosa separada quizá para siempre de la obediencia de la Silla de Roma por las imprudencias, y precipitacion con que os arrojasteis de las llaves de San Pedro!

Basta por ahora, y vivan desengañados los que hoy están haciendo ver logias, y masones donde no hay sino patriotismo, union, y una adhesion sincera á la moral pura del Evangelio, que si lo que pretenden es, desacreditar á los Generales, y Jefes, que desfilen con su espada la República, y á los Ciudadanos que la sostienen con sus talentos, y sus luces, para que sobre su descredito, y desolacion, se levante la sumision al Gobierno de España, y las doctrinas erroneas, que hasta ahora han estado enseñando, que se desengañen, que no lo logarán. Sacrificaremos nuestras vidas contra facciosos semejantes, y si ellos quisieren morir en nombre de Dios, morirán en horabuena, y nos encomendaremos despues á su martirio. Si temen, que se pierda la Religion en Colombia, facil es aumentarse á buscarla en España; que se vayan, que nos dexen en paz, y que sáctidan tambien el polvo de sus zapatos. El libro Santo del Evangelio, y las leyes del Señor quedarán con nosotros gravadas en nuestros corazones, y sin dexar de ser Ciudadanos de Colombia: mereceremos ser tambien los habitantes de la celestial Jerusalem.

Para otras tantas reservo seguir ilustrando mis esta-negocio-entre tanto, es amigo del orden, y de V. M. *Católico descubridor de estas máscaras.*

#### AVISO OFICIAL.

Desde 28 de Marzo corriente autorizó S. E. el Libertador Presidente del Estado al Excmo. Vice-Presidente de este Departamento para expedir patentes de corso, y darlas á nuestros buques de guerra en el Pacifico, de cuya autorizacion ha hecho S. E. el uso correspondiente. *Gonzales, Secretario de Guerra del Departamento.*

Bogotá.—Imprenta del Estado, por Nicomedes Lora.